







Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte** Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

Caracas, 8 de Mayo 2023

CAMPEONATO NACIONAL SELECTIVO DE NATACIÓN CON ALETAS AGUAS ABIERTAS POR CLUBES FVAS 2023



Reciban un cordial saludo por parte de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS), nos dirigimos en la oportunidad de hacerles llegar nuestra invitación formal a participar en el **CAMPEONATO NACIONAL POR CLUBES DE NATACIÓN CON ALETAS AGUAS ABIERTAS** a realizarse el **sábado 27 de mayo** del 2023 en **Playa Mansa, Naiguatá – Estado La Guaira**. Este evento tendrá carácter de Campeonato Nacional por Categorías y Selectivo, para los nadadores de Clubes inscritos en el Registro Nacional del Deporte del IND y contará con el aval de jueces de la Federación Venezolana de Actividades Subacuáticas (FVAS). El evento será organizado por Péscalo a Pulmón con el apoyo de la Dirección Técnica Deportiva y Comisión Técnica Nacional de Natación con Aletas de la Federación.









Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte** Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

CONDICIONES GENERALES

1. Evento:

- Fecha: Sábado 27 de Mayo 2023.
- Lugar: Playa Mansa, Naiguatá Estado La Guaira.
- 2. Categorías: Masculina y Femenina.
 - Juvenil (12 a 17 años)
 - Abierta (18 años o más)
 - Máster (30 años o más)

(La edad del nadador será la resta del año actual a su año de nacimiento).

3. Distancias / Pruebas:

3000 metros bialetas (3k bialetas)
1000 metros monoaleta (1k monoaleta)
1000 metros bialetas (1k bialetas)

(La prueba de 1k monoaleta deberá realizarse obligatoriamente con monoaleta, no se permite bialetas en patada de delfín)

4. Objetivos:

- Continuar con los eventos deportivos del Calendario 2023, dar a conocer y masificar las actividades subacuáticas.
- Registrar marcas para el Ranking Nacional para los atletas que pertenezcan a clubes afiliados y reconocidos por la FVAS.
- Integrar el Equipo Nacional de esta especialidad que nos representará en los V JUEGOS SURAMERICANOS DE PLAYA – SANTA MARTA 2023.

5. Inscripciones:

- Fechas: Desde el martes 9 de mayo hasta el miércoles 24 de mayo (más tardar a las 8:00pm). Llenar la planilla de inscripción, publicada en: https://www.fvas.com.ve/aletas-aguas-abiertas-2023/
 - (NO se dará prórroga para la inscripción, ya que se debe crear la base de datos de los participantes para así evitar inconvenientes en el evento).
- Costo: El costo será de valor 20\$ por participante. Este monto deberá ser realizado únicamente en efectivo por el Delegado o Presidente de cada club (un solo pago por club) al Director General del Comité Organizador del evento (Oscar Ruiz Tlf. 0414-1262089) a más tardar el día miércoles 24 de mayo (hasta las 8:30pm). No se permitirá los pagos extemporáneos.









Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte** Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

6. Atletas y clubes participantes:

- El atleta debe pertenecer a un Club Debidamente fichado en la FVAS y debe tener su ficha individual vigente 2023 FVAS. Se permitirán atletas que no pertenezcan a ningún club, pero deberán realizar su proceso de fichaje FVAS y su participación quedará registrada como atletas FVAS, sin club.
- Cada Club será responsable ante el Comité Organizador, por la disciplina de sus deportistas. En caso de cualquier daño ocasionado por algún miembro de la delegación, deberá ser cancelado por el Club, según los gastos que demande la respectiva reparación.
- La inscripción de los Clubes y Atletas implica la exoneración de toda responsabilidad civil al Comité Organizador, por daños, pérdidas o accidentes ocurridos durante el desarrollo del mismo, cualquiera que sea su causa o género.
- La Inscripción en el evento, significa la aceptación de la Convocatoria y de la presente reglamentación.

7. Reglamentación:

- El evento se regirá por lo determinado en esta invitación y reglamento internacional de natación con aletas de la Confederación Mundial de Actividades Subacuáticas (CMAS).
- Estará denegado el acceso hacia la zona de competición, baños y áreas restringidas al público general y todo aquel no autorizado. De no cumplir con esta condición la persona que infringe la norma puede ser vetada de los eventos deportivos.
- De existir algún retraso con respecto al programa por razones ajenas al Comité Organizador se realizará la notificación pertinente a los delegados y el ajuste en el cronograma planteado. Por lo cual, se solicita atención al anunciador del evento.
- Lo no dispuesto en estas condiciones y reglamentos, será resuelto en el congresillo técnico del evento.

8. Hospedaje, transporte y alimentación

Correrán por cuenta de cada Club o atleta.









Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte** Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

9. Jueces y Personal Técnico:

- Jueces Nacionales FVAS acreditados. serán convocados por la FVAS o por el comité Organizador.
- El Comité Organizador será la máxima autoridad en el evento y atenderán los reclamos de los delegados, además de tener a su cargo la parte disciplinaria del evento.
- El Delegado de Club que no utilice el conducto regular del reclamo, podrá ser vetado por el Comité Organizador para continuar con su función.
- El Juez Principal será la máxima autoridad en el desarrollo de las pruebas, las disposiciones arbitrales son inapelables. El Cuerpo de Jueces será la máxima autoridad técnica y sus decisiones no son materia de reclamación.
- Cualquier reclamación debe ser presentada por escrito al ente organizador o en su defecto la figura que se designe, firmado por el Delegado del Club o Asociación, dentro de los 30 minutos siguientes al anuncio de la publicación del resultado por la mesa de control, acompañada del monto de 20\$ que será devuelto en el caso que la reclamación prospere.
- El Juez principal, junto a los organizadores revisará la lista de inscripción de los clubes, una vez el Comité Organizador entregue los listados finales de inscritos en el Congresillo Técnico.
- Se garantizará refrigerio e hidratación para todos los miembros del comité de jueces, personal técnico y organizador del evento, así como el pago por honorarios a los jueces previamente certificados que participen en el evento.

10. Comité Organizador:

El Comité Organizador garantiza el cumplimiento de la realización del evento en sus distintos aspectos técnicos, médicos, promocionales y protocolarios, salvo caso de fuerza mayor o fortuita. Los clubes y atletas participantes deberán traer de manera obligatoria la carta de liberación de responsabilidades y los participantes menores de edad deben poseer el consentimiento informado, requisito indispensable para participar en el evento.

11. Congresillo Técnico:

- Se acordará previamente con los Delegados de los Clubes inscritos.
- Los delegados de Clubes deberán entregar en el Congresillo Técnico, la credencial que los habilite como representantes del evento, debidamente firmada y sellada por el presidente y secretario.
- De no poder asistir al congresillo técnico, puede enviar con anterioridad algunas correcciones o sugerencias, esto con la finalidad de contar con el aporte de todos los delegados. De no asistir u opinar, deberá aceptar las decisiones que se determinen el congresillo.









Registrada en el Ministerio del Poder Popular para el Deporte Afiliada a la CMAS y al COV

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

12. Circuito de competencia:

Se enviará días previos al evento de manera digital

13. Programación y Cronograma del evento:

7:00am a 7:30am: Confirmación de asistencia y marcaje

7:30am a 7:55am: Calentamiento

Inicio de competencias

8:00am: 3k bialetas mujeres (juvenil, abierto y master) 8:05am: 3k bialetas hombres (juvenil, abierto y master) 1k monoaleta mujeres (juvenil, abierto y master) 10:00am: 10:05am: 1k monoaleta hombres (juvenil, abierto y master) 12:00pm: 1k bialetas mujeres (juvenil, abierto y master) 1k bialetas hombres (juvenil, abierto y master) 12:05pm:

1:00pm: Premiación y cierre del evento

(Este programa y la playa para realizar el evento podría ser modificado de acuerdo a las condiciones climáticas, número de inscritos, disponibilidad de embarcaciones y temas logísticos. Se informará oportunamente de cualquier cambio por parte del Comité Organizador).

14. Premiación Individual:

- Se otorgarán medallas al 1ero, 2do y 3er lugar a los atletas que ocupen los 3 primeros lugares de cada prueba, por categoría y sexo.
- Todos los atletas deben presentarse a la ceremonia de premiación con el respectivo uniforme de su club o equipo. (no se aceptarán atletas en traje de baño para la ceremonia de premiación.

15. Clasificación por Clubes:

Se realizará una tabla de clasificación por clubes, de acuerdo al cuadro de medallas totales obtenidas en el evento.

16. Más Información:

Director General.

Presidente FVAS / Director Pescaloapulmon

Oscar Ruiz, Telf. 0414-1262089

Director Técnico Deportivo FVAS.

Luis Muñoz. Telf. 0424-2156734









Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte** Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LOS V JUEGOS SURAMERICANOS DE PLAYA SANTA MARTA 2023

La clasificación directa a los Juegos Suramericanos de Playa - Santa Marta 2023, la tendrán los ganadores absolutos de cada prueba (3k bialetas, 1k monoaleta, 1k bialetas) masculino y femenino, esto da como resultado 6 atletas; de acuerdo al manual técnico de los juegos el cupo máximo otorgado a CMAS Zona América es de cincuenta (50) atletas entre los inscritos oficialmente para esta disciplina; siendo el máximo de atletas por país y Comité Olímpico Nacional: 4 mujeres, 4 hombres; y considerando que se tienen relevos múltiples (dos mujeres, una con Bialetas y una con Monoaleta y dos hombres con la misma configuración); la comisión técnica evaluará quienes pueden ser los otros dos atletas que completen el cupo de 8 atletas (en cuanto a rendimiento, versatilidad, estrategia y cupos disponibles en general para el deporte en los Juegos).

Información y Manual Técnico de Actividades Subacuáticas Santa Marta 2023 disponible en: https://www.santamarta2023.com/deporte/esquema/4/deporte/3215

Todo atleta que aspire a integrar esta selección, para el momento de este Campeonato, debe tener pasaporte vigente, estar en la lista larga solicitada en meses anteriores y cumplir con cualquier otro requerimiento y trámite técnico o administrativo solicitado por FVAS o por el Comité Olímpico Venezolano.









Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte** Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

CARTA DE LIBERACIÓN.

PARTICIPARÉ EN ESTA COMPETENCIA DILIGENTEMENTE Y EN CONDICIONES ADECUADAS, COMPROMETIENDOME AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS Y LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS. EXIMIENDO DE REPONSABILIDAD A LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO **CAMPEONATO NACIONAL POR CLUBES DE NATACIÓN CON ALETAS AGUAS ABIERTAS**. A REALIZARSE EN PLAYA MANSA, ESTADO LA GUAIRA EL SÁBADO 27 DE MAYO 2023, POR CUALQUIER PERCANCE QUE PUEDA SUFRIR DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE IDENTIDAD	FIRMA

TRAER IMPRESA Y FIRMADA LOS MIEMBROS DE CADA CLUB PARTICIPANTE









Registrada en el **Ministerio del Poder Popular para el Deporte** Afiliada a la **CMAS** y al **COV**

Registrada en la Oficina Subalterna de Registro Público del Municipio Chacao Estado Bolivariano de Miranda RIF: J-00258256-1

CONSENTIMIENTO INFORMADO

MI REPRESENTADO PARTICIPARÁ EN ESTA COMPETENCIA DILIGENTEMENTE Y EN CONDICIONES ADECUADAS, COMPROMETIENDOSE AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS Y LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS. EXIMIENDO DE REPONSABILIDAD A LOS ORGANIZADORES DEL EVENTO CAMPEONATO NACIONAL POR CLUBES DE NATACIÓN CON ALETAS AGUAS ABIERTAS. A REALIZARSE EN PLAYA MANSA, ESTADO LA GUAIRA EL SÁBADO 27 DE MAYO 2023, POR CUALQUIER PERCANCE QUE PUEDA SUFRIR DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO.

A CONTINUACIÓN, MEDIANTE LA FIRMA Y HUELLA, EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR DE EDAD DA CONSTANCIA QUE HA LEÍDO EN TOTALIDAD EL PRESENTE DOCUMENTO Y ESTÁ DE ACUERDO CON LA PARTICIPACIÓN DEL MENOR DE EDAD:

DEDDECENTANTE LEGAL DEL MENOD DE EDAD

REFREGENTANTE LEGAL DEL WILNOR DE LUAD		
NOMBRE COMPLETO:		
FIRMA DE LA MADRE:	HUELLA	
NÚMERO CÉDULA:		
REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR DE EDAD		
NOMBRE COMPLETO:		
FIRMA DEL PADRE:	HUELLA	
NÚMERO CÉDULA:		

Av. Don Bosco, Qta ABC № 10, anexo trasero, CP 1050, La Florida. Caracas - Venezuela.

ENTREGAR LA PLANILLA IMPRESA CON LOS INFORMACIÓN SOLICITADA JUNTO

AL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL EVENTO